

MACHADO IDENTIFICO EN EL CREPUSCULO A DOS GRANDES CONTRARIOS, LA NOCHE Y EL DIA

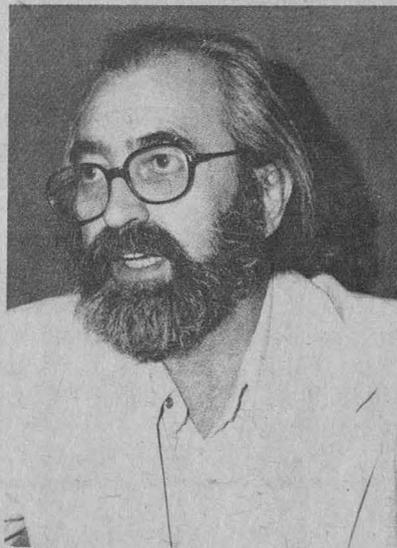
"Volverán pero no volverán y dejarán de volver", ese era el poeta, dijo Angel González durante una conferencia.

La clave tan buscada en la obra de Antonio Machado está en la dialéctica, explicó el maestro Angel González, catedrático de la Universidad de Nuevo México, que imparte un ciclo de conferencias sobre "Poesía española contemporánea".

Durante su plática, que se efectuó el pasado jueves por la noche en la Facultad de Filosofía y Letras, el conferenciante hizo un amplio análisis de la obra de "este poeta sin igual", como lo llamó.

Indicó que Machado, para demostrar lo que quiso demostrar, marcó las tres posiciones de la dialéctica: afirmación, negación y negación de la negación. Un ejemplo de ello es la parte de su poema que dice: volverán pero no volverán y dejarán de volver.

"Uno no es sólo un dialéctico en el proceso externo de su pensamiento, señaló el maestro González, sino que ve las cosas



Profesor Angel González

como dialécticas en sí mismas dentro de su transformación". Esto hace que su poesía sea misterio, movilidad, sentimiento.

Por otra parte, indicó, muchas de las palabras características de Machado son en sí mismas composiciones y síntesis. En el iris, identifica al sol

y a la lluvia; en el crepúsculo, deja sentir el encuentro de dos grandes contrarios: la noche y el día; la luz y la sombra.

La reiteración de síntesis de elementos contrarios, agrega, es el origen de la diversidad del mundo de Machado. Es por ello que su poesía es musicalidad.

Sin embargo, explicó el conferenciante, para percatarse de esa musicalidad se requiere de un amplio conocimiento de la obra de Machado, pues lo contrario equivale a escuchar solamente partes de una sinfonía.

Posteriormente, el catedrático huésped dió lectura a varios poemas del ilustre español para demostrar los diversos matices en el uso de las palabras; la contradicción de sus simbolismos y la identidad de los mismo, que le permiten, erigir el misterio desde la realidad sin destruir el lenguaje, y establecer una serie de ambigüedades que se identifican en una síntesis.

HOY SE INICIA EN INGENIERIA UN CURSO SOBRE METODOS NUMERICOS Y APLICACIONES DE COMPUTADORA DIGITAL

El Centro de Educación Continua, de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios, invita a un curso intensivo sobre "Métodos numéricos y aplicaciones con la computadora digital", que se impartirá de lunes a viernes en el propio Centro de Educación Continua y los sábados

en el Centro de Cálculo de la Facultad de Ingeniería. A partir de hoy hasta el 10 de abril, del presente año.

Es coordinador de este curso el Ing. Armando Torres Fentanes, y será impartido por los profesores Dr. Víctor Gerez Greiser,

(Sigue en la Pág. 2)

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE BOTANICA EN LA ENEP DE ZARAGOZA

El Area Químico-Biológica y el Departamento de Actividades Culturales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales del Plantel Zaragoza, han organizado un ciclo de conferencias en las que intervendrán destacados investigadores de diversos planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este evento habrá de realizarse los días 31 de marzo, 8, 12, 20 y 28 de abril, así como el 3 y 11 de mayo a las 13 horas en el Aula de dicho plantel universitario.

El doctor Teófilo Herrera, Jefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología de la UNAM, será quien inicie este ciclo con una plática acerca del "Panorama General de la Biología en México y de la Botánica en Particular", dicha conferencia tendrá verificativo el 31 del presente.

Por su parte, el doctor Eucario López Ochoterena y María C. Fermín Rivera, profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la UNAM y Jefe de la Sección de Biología de la E.N.E.P. plantel Zaragoza, respectivamente, hablarán el día 8 de abril sobre La Zoología en México, haciendo hincapié en los protozoarios.

Por lo que hace a la plática sobre las "Relaciones de la Biología, la Química, la Física y las Matemáticas", estará a cargo del maestro en ciencias Javier Taboada, investigador de tiempo completo del Instituto de Química de la UNAM; esta conferencia será dictada el 12 de abril.

El martes 20 de abril, el Coordinador de la carrera de Biología de la E.N.E.P. Zara-

goza, disertará acerca de la "Introducción al Conocimiento de los Recursos Naturales". La "Filosofía Vegetal y el desarrollo de los Pueblos", se titula la ponencia que el doctor Carlos Vázquez, profesor de carrera del plantel Iztapalapa, perteneciente a la UNAM, expondrá el miércoles 28 de abril.

El lunes 3 de mayo el ingeniero agrónomo Efraín Hernández V., profesor inves-

tigador del Colegio de Postgraduados de Chapingo, hablará acerca de la "Agricultura en México".

El martes 11 de abril se realizará la conferencia con la cual se cierra este ciclo y está a cargo del doctor José Sarukhan Kermes, investigador titular del Instituto de Biología de la UNAM, quien habrá de referirse a la "Visión General de la Biología, Importancia de los Modelos".

DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL HOMENAJE A LUNACHARSKI

El curso Vivo de Arte 76, dependiente del Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM, ha organizado el ciclo de conferencias con el título de Lunacharski 100, como un homenaje al hombre y ministro de Lenin en el centenario de su nacimiento.

El pasado viernes, el arquitecto Alfredo Valladares habló acerca de **Arquitectura y Revolución Soviética** en la Sala de **Arte Público Siqueiros**, sita en Tres Picos 29, Polanco, a las 19:30 horas.

El próximo miércoles y el

viernes 2 de abril, hablará, dentro de este ciclo, Armando Partida acerca de **Lunacharski y el Teatro de Agitación y Teatro y Poesía de Agitación**, respectivamente.

También, dentro de esta serie de conferencias se proyectará, el miércoles 7 de abril, la cinta **Imágenes de Lenin**, filmada por cineastas soviéticos en 1917.

El ciclo será cerrado con la exposición del maestro Adolfo Sánchez Vázquez acerca de **Lunacharski: crítico de arte: comisario del pueblo**, el día 9 de abril próximo.

PRESENTACIONES DEL TALLER COREOGRAFICO EN EL TEATRO DE ARQUITECTURA, EN C. U.

El Taller Coreográfico de la Universidad, que dirige la coreógrafa Gloria Contreras, se presentó ayer domingo a las 12:00 horas en el Teatro de la C. U., anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura.

Esta función del TCU, forma parte de la XIII Temporada del mismo en ese recinto.

Cuatro coreografías del repertorio de Taller Coreográfico, debidas a su directora y con la participación de Jorge Suárez como artista invitado, son las que presentó el TCU; el miércoles 31 a las 19:00 horas nuevamente se presentará en ese local.

(Viene de la Pág. 1)

Ing. Heriberto Olguín Romo, Dr. Marcial Portilla Robertson e Ing. Armando Torres Fentanes.

La cuota de inscripción es de \$2,500.00, e incluye notas de los profesores, bibliografía sobre el tema y servicio de cafetería. Se

otorgará una constancia de asistencia a los participantes que concurren regularmente y que realicen satisfactoriamente los trabajos asignados. Los interesados pueden inscribirse en el Centro mencionado, sito en el Palacio de Minería, Tacuba 5. Para mayores informes pueden comunicarse a los teléfonos 521-40-23, 521-73-35 y 512-31-23.

ANTE EL ALEJAMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD, SURGE LA "UNIVERSIDAD COMPROMETIDA"

El Lic. Jorge Witker, en la Revista "Los Universitarios"

"Extensión Universitaria es la interacción entre la Universidad y el resto del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso de creación social de la cultura y de la liberación y transformación de la comunidad nacional".

El concepto anterior, tomado de la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, es adoptado por el licenciado Jorge Witker como punto de partida de su ensayo titulado Extensión Universitaria y Dependencia, que publica el número más reciente de LOS UNIVERSITARIOS, periódico quincenal editado por la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios.

Afirma Jorge Witker que entre las tareas asignadas a la Universidad resalta la función extensora, la que se ubica en una situación desmejorada en relación a la docencia e investigación científica y que se ha perfilado como una tarea superestructural, ajena a la vida de la Universidad.

Añadió Witker que ante el alejamiento de las Universidades de la realidad social, en la que se desenvuelven, surgió una respuesta de quienes asumieron el compromiso de luchar por un nuevo orden social favorable al desarrollo de las potencialidades nacionales, creándose de esta forma la "Universidad Comprometida".

También señala que en el campo de la extensión universitaria, la definición política de la "Universidad Comprometida" asumió especial complejidad al establecerse que: "La Universidad debería romper el enclaustramiento secular y comunicarse

directa e intensamente con el pueblo, renovar mensajes en contenidos y métodos en función de un decidido y efectivo aporte al proyecto de transformación social".

OBJETIVOS DE LA EXTENSION

Explica Witker que entre los objetivos de la extensión universitaria se encuentran: la contribución para crear una conciencia crítica en todos los sectores sociales, la promoción como integradora de la docencia y la investigación, la revisión crítica de los fundamentos de la Universidad, así como la difusión y creación de modernos conceptos científicos y técnicos, imprescindibles para lograr la transformación social.

Respecto a los campos de acción de la extensión universitaria, señala el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que sus objetivos se cumplen en dos esferas: al interior y al exterior de las aulas universitarias.

Al interior, "la extensión tiene la tarea de contribuir a la formación de un futuro profesional, capacitado para visualizar la cultura íntegramente rompiendo las visiones parciales de las especializaciones y consciente de los problemas nacionales y sociales".

Al exterior, "la extensión universitaria abrirá canales de comunicación permanente con la realidad y proyectará sobre ella su aporte científico y tecnológico, su pensamiento y creaciones buscando un diálogo con el pueblo y sus organizaciones".

CAMPOS DE ACCION

Algunos campos específicos hacia donde puede dirigirse la extensión universitaria en América Latina, señala Witker, son:

— La tarea colectiva de liberar a nuestros países de la dependencia extranjera, a través de varios medios difusores, proyectando a la opinión pública los estudios académicos sobre la dependencia, y contribuyendo a la toma de posiciones de amplios sectores ciudadanos.

— La contribución al fortalecimiento de la organicidad y capacidad movilizadora de numerosas organizaciones populares: sindicatos, cooperativas, centros femeninos, clubes deportivos, centros literarios y artísticos, etcétera.

— En el campo femenino, —que representa la mitad de la población latinoamericana—, rompiendo con su silenciosa marginalidad y movilizándola en torno a problemas específicos, para en esta forma integrarla a la problemática de la sociedad global.

— En el sector de la juventud, también puede intervenir la extensión universitaria, mediante la creación artística planificada, el deporte institucionalizado y la participación en organizaciones culturales.

Por último señala Jorge Witker, que para lograr esto es necesaria una coordinación continental entre los organismos universitarios a nivel latinoamericano, y que "la extensión universitaria, debería trabajar intensamente en la formación de una clara conciencia latinoamericana sobre los problemas vinculados a los recursos naturales, su explotación y conservación, y su incidencia sobre el desarrollo y el ejercicio de la soberanía nacional".

EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA UNAM IMPARTE ACTUALMENTE NUEVE IDIOMAS

Al explicar los objetivos generales de los cursos que imparte, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de México, informará también a los estudiantes interesados en ellos, que actualmente desarrolla la enseñanza de nueve idiomas: Alemán, Chino, Francés, Hebreo, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués y Ruso.

La información del Centro, que dirige el licenciado Raúl Ortiz y Ortiz, puntualiza así los objetivos de cada uno de los cursos:

- **Alemán.**— El alumno podrá leer textos de información general, especializada y de la literatura alemana, de autores cuyo estilo no sea complicado, con la ayuda del diccionario. Podrá sostener conversaciones de temas cotidianos y sabrá expresarse por escrito de manera limitada; duración seis niveles.

- **Chino.**— El alumno adquirirá los conocimientos generales básicos que le permitan leer la prensa y cualquier texto no especializado, con ayuda del diccionario. El alumno podrá mantener una conversación sencilla; duración, cinco niveles.

- **Francés.**— El alumno desarrollará la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita, al grado de obtener la posesión de la lengua. Duración, seis niveles.

- **Hebreo.**— El alumno estará capacitado para comprender textos e ideas del autor; podrá expresarse oralmente y podrá redactar en este idioma. Duración: cuatro niveles.

- **Inglés.**— El alumno desarrollará la comprensión y expresión escrita del idioma, quedando capacitado para presentar el examen de posesión. Duración: seis niveles.

- **Italiano.**— El alumno desarrollará la comprensión y la

expresión oral; la comprensión y la expresión escrita de la lengua y estará capacitado para presentar el examen de posesión. Duración: cinco niveles.

- **Japonés.**— El alumno adquirirá los conocimientos generales básicos que le permitan leer la prensa y cualquier texto no especializado, con ayuda del diccionario. El alumno podrá mantener una conversación sencilla. Duración: cinco niveles.

- **Portugués.**— El alumno

desarrollará la comprensión y la expresión oral; la comprensión visual y la expresión escrita, quedando capacitado para utilizar este idioma como instrumento de trabajo. Duración: cinco niveles.

- **Ruso.**— El alumno estará capacitado para aplicar en forma oral y escrita las estructuras fundamentales de la lengua rusa. El alumno podrá leer textos originales en ruso. Duración: seis niveles.

Semana de Grecia Plantel Vallejo

ABRIL

Lunes 5 al Viernes 9

BIBLIOTECA DEL PLANTEL
horas hábiles

Lunes 5 17:00 hrs.

Martes 6 17:00 hrs.

Miércoles 7 19:00 hrs.

Jueves 8 19:00 hrs.

Viernes 9 18:00 hrs.

SALA DE LECTURA

EXPOSICION

"Dibujos de temas griegos"
Alumnos del Taller de Expresión Gráfica
del maestro Jorge Albarrán.

Proyección cinematográfica
Dos documentales culturales
proporcionados por la Embajada de Grecia.

CONFERENCIA ILUSTRADA
"ANTECEDENTES CULTURALES
DE LA GRECIA CLASICA"
(Creta y Micenas)
Dra. Beatriz Ibarra.

RECITAL
Grupo de danzas y cantos de Grecia
del Plantel Vallejo.

CONFERENCIA ILUSTRADA
"LA GRECIA CLASICA"
Dra. Beatriz Ibarra.

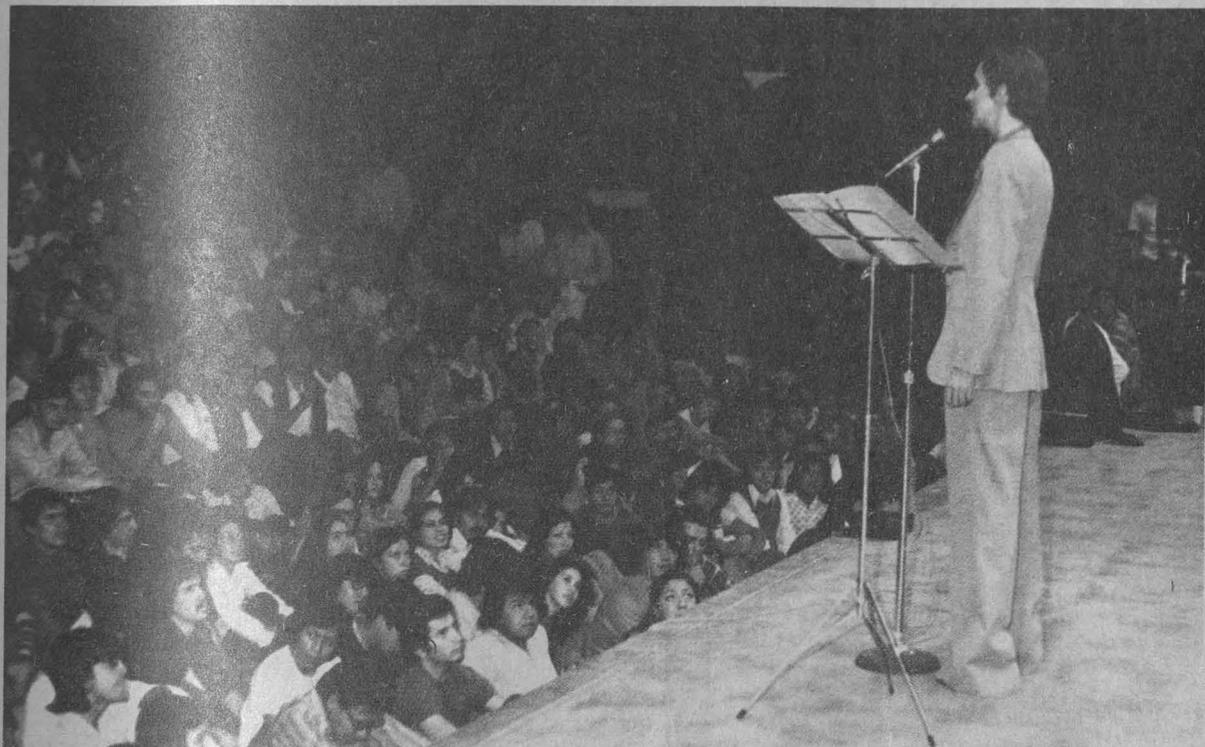
CONFERENCIA
"POESIA CONTEMPORANEA GRIEGA"
Escritor Griego Yiannis Pilihos.

SALA DE USOS MULTIPLES

AREA DE TALLERES DEL PLANTEL VALLEJO
Departamento de Promoción y Difusión Cultural de la Unidad
Académica del Bachillerato CCH

UNAM

“NACHA GUEVARA INTERPRETO CON EXITO A NENEDETTI, NERUDA Y ROMUALDO



El pasado jueves 25 de marzo a las 18 horas se presentó en el Auditorio “Justo Sierra” de la Facultad de Filosofía y Letras Nacha Guevara, quien se proyecta como el talento puesto al servicio de una causa: “la anulación por la burla de la retórica de baja politiquería que a nadie convence pero que día a día deprime en mayor grado con respecto al futuro del pueblo”. Este es un toque característico de su canto.

Durante el recital que ofreció Nacha Guevara

se interpretó música latinoamericana evocando en su canto a Benedetti, Neruda y Romualdo, entre otros.

En otra parte de su recital, Nacha Guevara interpretó música de los poetas franceses: Jacks Brel, Boris Vian y George Brasens, traducidos y adaptados por la intérprete.

Este evento fue organizado por la Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socio-Culturales.

JUNTO A LA OBSEQUIADA POR EL PRESIDENTE CARDENAS, UNA NUEVA BANDERA EN DERECHO

Un precioso obsequio consistente en una Bandera Nacional fue hecho a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, el viernes anterior.

La dirección de aquel plantel lo recibió con respecto y emoción.

El licenciado Juan Pérez Abreu, profesor de la Facultad de Derecho y Gerente General de la Cooperativa Obrera de

Vestido y Equipo, fue quien hizo el regalo.

Guarda el plantel mencionado en el lugar de honor, una Bandera Nacional que le obsequió el general Lázaro Cárdenas, siendo Presidente de la República, en 1939. Ocupaba la rectoría de la UNAM el doctor Gustavo Baz; como Secretario General fungía el maestro Mario de la Cueva, y como director de la Facultad estaba el doctor Manuel Gual Vidal.

Se conservan con cariño las palabras del Presidente Cárdenas: Entregó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México la Bandera Nacional; recibíbanla como una muestra de mi fe en la cultura; soy un hombre de armas, formado en la lucha diaria, pero tengo fe en el derecho como en el instrumento que habrá de abrir los nuevos caminos de México y de cimentar los nuevos cambios sociales que esperan.

AL ORIENTE, EN LA ENEP DE ARAGÓN UNA GENERACION NUEVA DE UNIV

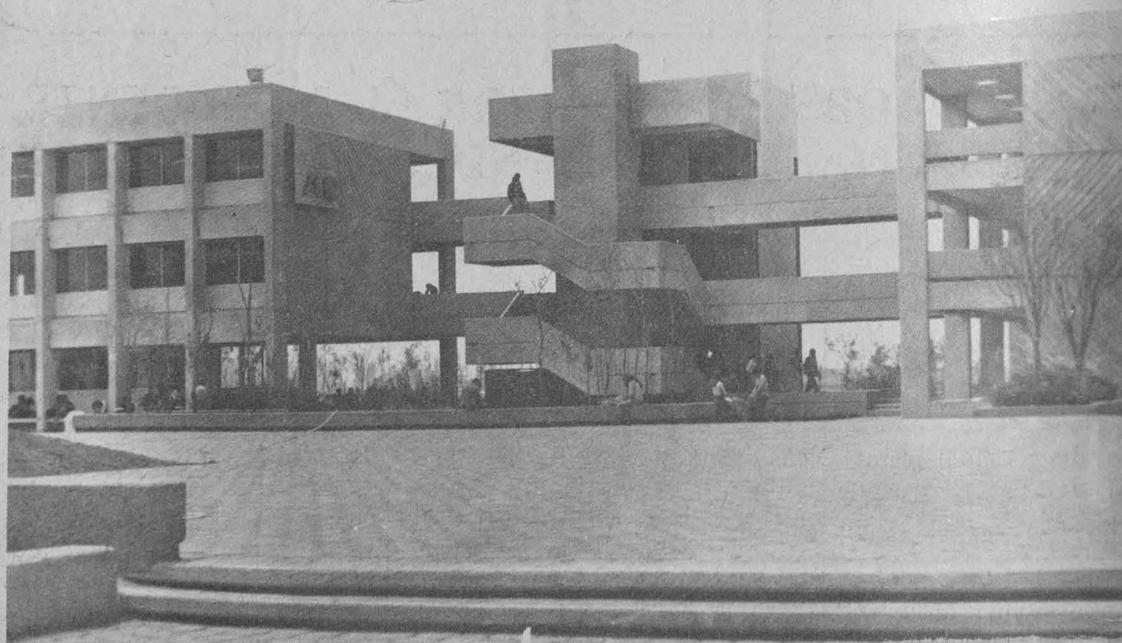


En el Estado de México, cercana a la periferia del Distrito Federal y en la zona Oriente de la misma, se encuentra localizada la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Este plantel significa otro esfuerzo de la UNAM para hacer frente al incesante aumento de la población universitaria.

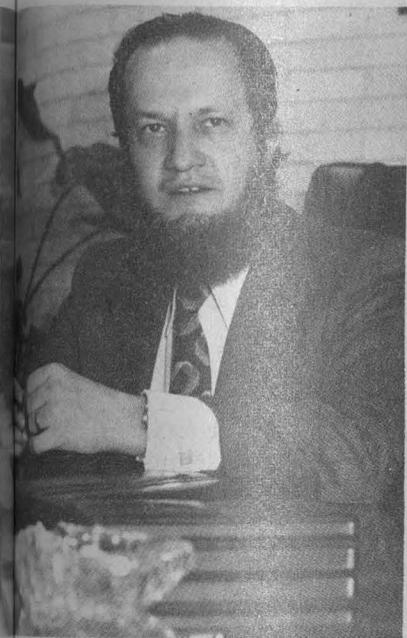
La ENEP-Aragón fue puesta en funcionamiento al mismo tiempo que la Unidad Zaragoza, el 19 de enero pasado por el Rector Guillermo Soberón Acevedo. Su director es el ingeniero Pablo Ortiz Macedo.

En Aragón se imparten las licenciaturas de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Ciencias, Licenciado en Derecho, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología y Licenciado en Relaciones Interpersonales.

Actualmente la ENEP-Aragón cuenta con 15 mil estudiantes, y recibe a 15 mil universitarios.

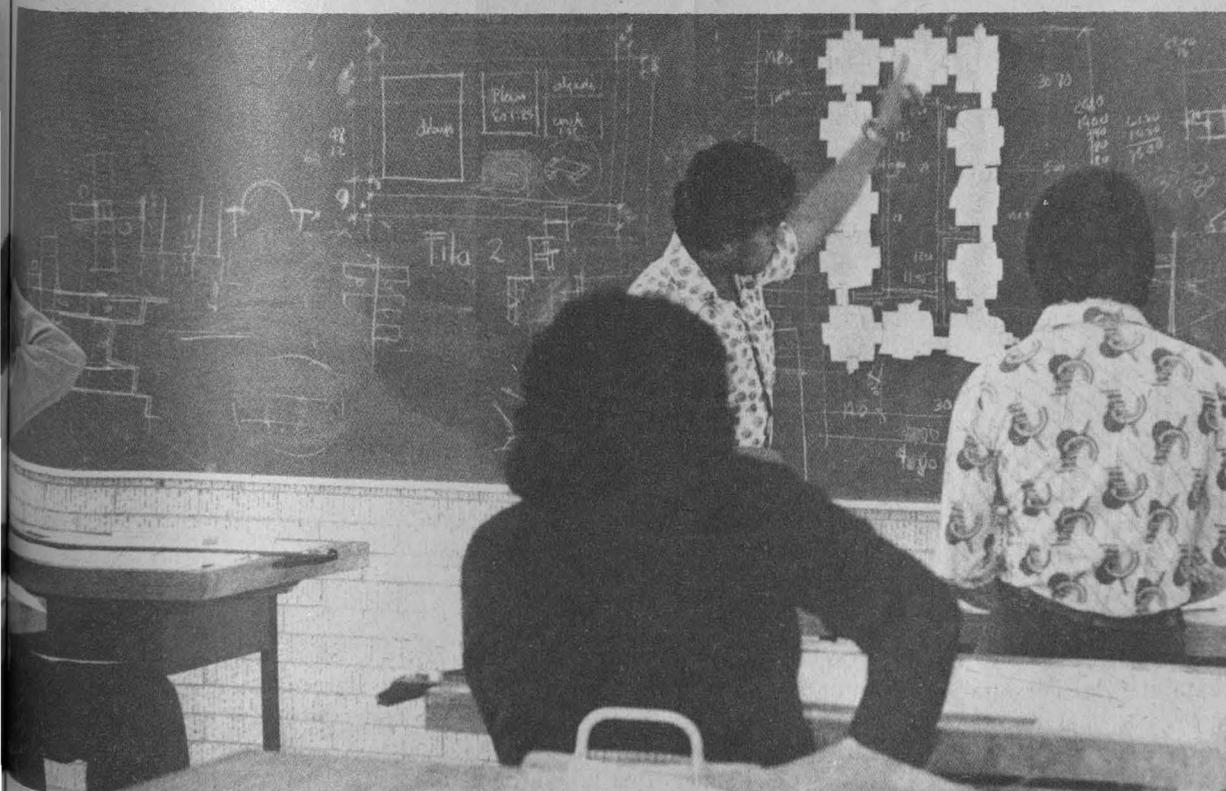
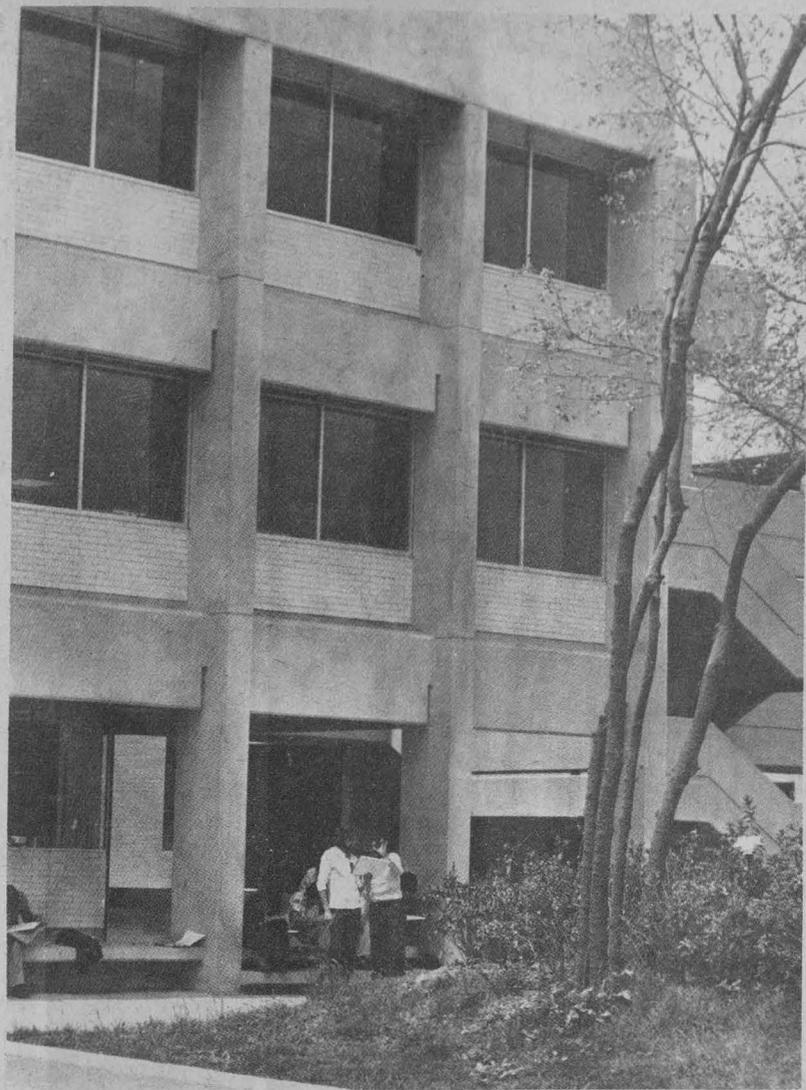


NE LEVANTA VISITARIOS



en las carreras: *Arquitectura, Diseño
Ingeniería Mecánica y Eléctrica,
Licenciado en Economía, Licenciado en
Comunicación Colectiva,
Licenciado en Sociología.*

tiene una población de cerca de 3
millones próximamente a un promedio



CONVOCATORIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

(CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION)
(Plazas para Profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía de la U.N.A.M., en sesión celebrada el 27 de febrero del presente, tomó el acuerdo de que se convoque a Concursos de Oposición para optar por las plazas de Profesores de Carrera que se indican a continuación:

3 Plazas de Profesor Ordinario de Carrera Titular Nivel "A" Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$ 15,500.00, para el área de Teoría Económica.

B A S E S

- I.— Los concursos de oposición se verificarán de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 85 del Estatuto General y 38, 42 y 66 al 69 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.
- II.— Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
- a) Poseer grado de doctor en Economía o experiencia equivalente.
 - b) Haber demostrado capacidad para formar docentes en su especialidad.
 - c) Haber trabajado durante 4 años en Centros de Enseñanza Superior de Economía.
- III.— Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días posteriores a la publicación de esta convocatoria, acompañando:
- a) Curriculum Vitae por duplicado.
 - b) Copia del acta de nacimiento.
 - c) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV.— Los concursantes deberán someterse a las siguientes pruebas señaladas por el artículo 74 del Estatuto:
- a) Crítica escrita del programa de estudios.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa.
 - c) Prueba didáctica.
- V.— La División de Estudios Superiores comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar los concursos de oposición así como los resultados de dichos exámenes.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 29 de marzo de 1976.
EL DIRECTOR DE LA E.N.E.

LIC. JOSE LUIS CECEÑA GAMEZ

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Cibernética con especialidad en el uso de computadoras en la Física Experimental de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- d) Experiencia en el manejo de Sistemas de Minicomputadoras y conocimientos en la rama de microprocesadoras y microcomputadoras.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 29 de marzo de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular B de tiempo completo con sueldo mensual de \$17,600.00 en el área de Física Teórica en la especialidad de Física-Matemática de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.

De conformidad en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 29 de marzo de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar Una plaza de Investigador Asociado A de Teimpo Completo, con sueldo mensual de \$11,500.00, en el área de Estado Sólido en la especialidad de Microscopía Electrónica, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente así como copia del mencionado programa en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidas los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 29 de marzo de 1976

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado A de medio tiempo, con sueldo mensual de \$5,750.00 en el área de Estado Sólido en la especialidad de microscopía electrónica, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba

Crítica escrita del programa de investigación para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente así como copia del mencionado programa en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 29 de marzo de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar Una plaza de Investigador Asociado B de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$13,000.00 en el área de Estado Sólido en la especialidad de Propiedades Ópticas de Sólidos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba.

Crítica escrita del programa de investigación

Para participar en este concurso, los intresados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente así como copia del mencionado programa en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solictud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 29 de marzo de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

DEPLORO EL LIC. LUIS MOLINA PIÑEIRO QUE SE EDITEN POCOS TRABAJOS CIENTIFICOS EN LATINOAMERICA

Se Abordan los Problemas Desde el Punto de Vista Práctico



El licenciado Luis Molina Piñeiro en el momento de citar su conferencia en Derecho el jueves pasado. Lo acompaña la maestra Aurora Arnaiz Amigo.

El licenciado Luis Molina Piñeiro, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresó el jueves pasado que en los países latinoamericanos se editan pocos trabajos científicos en el área político-social.

Esto se debe —dijo— a que existen pocos profesionales en la materia y a que se dan soluciones a los problemas socio-políticos, desde el punto de vista práctico y no se toma en cuenta la objetividad de los trabajos científicos.

En conferencia dictada en el aula Jacinto Pallares del mencionado plantel, última del cursillo que, sobre Marxismo, organizaron el Seminario y el Colegio de Profesores de Teoría del

Estado de la misma Facultad, el licenciado Molina Piñeiro hizo comentarios acerca de las posibilidades y objetividad de los trabajos científicos socio-políticos en Latinoamérica.

Dijo que la mayoría de los trabajos en cuestión, tratan de ser científicos “y lo son porque parten de una hipótesis, utilizan una metodología y comprueban o reprueban la hipótesis”.

Sin embargo, hizo notar que, como todo trabajo científico, el investigador, toma preferencia por alguna metodología, por algún tema, y debido a las circunstancias, muchas veces los resultados de la investigación son contradictorios con la realidad que se vive.

Respecto a esto, mencionó que en la actualidad existen dos tendencias para realizar estudios de este tipo.

Por una parte, los sociólogos dialécticos —que siguen la escuela o corriente Marxista— y por otra los neopositivistas.

Asimismo, afirmó que los estudios científicos en el área de la socio-política no siempre aportan soluciones a los problemas reales. “Pero de ellos se puede partir para explicar una realidad y hacer conjeturas respecto del futuro”.

Por último hizo hincapié en que se debe dar mayor importancia a esos trabajos, que en gran medida ayudan al conocimiento científico.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

110. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.